

ly. B.S. J. ...

9 DIC. 2011
paty



Memorando Nro. INEC-CGT-2011-0436-M

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2011

PARA: Sr. Ing. Rossman Camacho Carrión
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: APROBACIÓN TÉCNICA INFORME 2 E INFORME FINAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE TALLERES DE ALTO NIVEL EN EL CONTEXTO DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, USOS Y BENEFICIOS DEL CENEC

Con fecha 25 de noviembre de 2011 se recibió el segundo informe del contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de Talleres de Alto Nivel en el Contexto de la Presentación de Resultados, Usos y Beneficios del Censo Nacional Económico, que contiene los siguientes productos:

Producto N° 3: Incluye la conceptualización de los operativos censales CENEC y CPV, con una breve descripción y análisis de los mismos, así como una evaluación de los resultados e implicancias respecto a la información de base en el Ecuador y en el futuro de las estadísticas.

Productos N° 4 y 5: Incluye las memorias correspondientes al Taller de Alto Nivel en el Contexto de la Presentación de Resultados, Usos y Beneficios del Censo Nacional Económico 2010, llevado a cabo en la ciudad de Quito, el día 25 de Noviembre del 2011.

De igual manera, con fecha 25 de Noviembre de 2011 se recibió el informe final del contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de Talleres de Alto Nivel en el Contexto de la Presentación de Resultados, Usos y Beneficios del Censo Nacional Económico, que contiene un resumen de los principales productos obtenidos en el desarrollo de las tareas planificadas en el marco de la consultoría.

De conformidad a la cláusula décima segunda del Contrato Principal, se informa que se han revisado los productos presentados por el Consultor y cuentan con la aprobación respectiva.

Por lo expuesto, solicito se proceda con lo establecido en el contrato.

Adjunto factura 077 para el respectivo trámite.

Atentamente,

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO POR us 2851
Fecha 09 DIC. 2011

INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

1/2
16h10



Memorando Nro. INEC-CGT-2011-0436-M

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2011

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge García Guerrero
COORDINADOR TÉCNICO GENERAL

Anexos:
- FACTURA 77

ELOSEGUI PEDRO LUIS

R.U.C.: 1792187532001
 Dir.: Diego de Almagro 822 y Luis Cordero
 Telf.: 2 222-300 * Quito - Ecuador

FACTURA
 AUT. SRI.: 1110380958

S-001-001-000000077

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DEL 2011
 Sr. (es): INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
 Dirección: JUAN LAZAR NIS-36 Y RIOFRIO
 RUC: 1768038270001 Telf.: 2544326

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ENTREGA DE PRODUCTOS 3, 4, 5 Y 6 DEL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE TALLERES DE ALTO NIVEL EN EL CONTEXTO DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS USOS Y BENEFICIOS DEL CENEC.	15.000\$	15.000\$
		SUBTOTAL	15.000\$
		I.V.A. 0 %	
		I.V.A. 12 %	1.800\$
		TOTAL	16.800\$

VALIDO HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2012

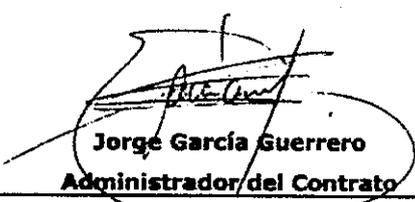
GRAFICAS RM Manzanita del Carmen Alto Callesano RUC: 1709277964001 AUT. 3869 TEL: 2587-540 / 2234-511 ORIGINAL: ADQUIRIENTE
 2967-133 RAMIREZ DAVALOS E3-08 Y 9 DE OCTUBRE FECHA DE AUT: 24/11/2011 DEL 076 AL 100 COPIA: EMISOR

C

C



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	
1.	COMPARECIENTES
	En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de noviembre de 2011, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega Recepción por la contratación de servicios de Consultoría para la Organización y Facilitación de Talleres de Alto Nivel en el Contexto de la Presentación de Resultados, Usos y Beneficios del Censo Nacional Económico (CENEC), la Coordinación General Técnica del INEC, la Coordinadora Administrativa Financiera del CENEC y Pedro Elosegui M. En su calidad de Consultor.
2.	ANTECEDENTES
	El 07 de noviembre del 2011 se firmó el contrato de consultoría CDC-INEC-002-2011 por un plazo de ejecución de 20 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la fecha de celebración del contrato, es decir desde el 08 al 27 de noviembre del 2011. Por un monto total de USD 30.000,00 (Treinta mil dólares con 00/100). Copia del cual se incorpora a la presente Acta.
3.	LIQUIDACION TÉCNICA
	<p>A la suscripción de la presente Acta, y por la figura establecida en el contrato los productos se han entregado dentro de las fechas previstas, que fueron revisados y aprobados por los Administradores del Contrato en forma oportuna. el Consultor ha entregado al Contratante los siguientes productos en el transcurso de los 20 días:</p> <p>Producto No. 1.- Presentación consolidada del contenido de los talleres a llevarse a cabo con las altas autoridades.</p> <p>Producto N° 2.- Presentación de informe de la población económicamente activa (PEA) que se obtiene a partir de las encuestas de empleo y desempleo realizadas en hogares y contrastarlos con la ocupación reportada en el Censo Económico con los siguientes contenidos: a) descripción temática, b) desarrollo del contenido con observaciones, c) recomendaciones; d) propuestas generadas, e) compromisos adquiridos; y f) conclusiones y recomendaciones.</p> <p>Producto N° 3.- Documento de Conceptualización de los Operativos censales CENEC y CPV - Breve descripción de los operativos censales - Análisis y evaluación de los operativos - Consecuencias e implicancias en relación a la disponibilidad de información estadística de base - Conclusiones e implicancias a futuro (Producto establecido en la negociación)</p> <p>Producto No. 4.- Memorias del taller 1 y 2 con los siguientes contenidos: a) descripción temática, b) desarrollo del contenido con observaciones y comentarios de los participantes, c) recomendaciones de los participantes; d) propuestas generadas, e) compromisos adquiridos; y f) conclusiones y recomendaciones del facilitados. Todo esto enfocado a la temáticas de los resultados, usos y beneficios del Censo Nacional Económico(de preferencia con Presidencia y Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competividad)</p> <p>Producto N° 5.- Memorias del taller 3 y 4 con los siguientes contenidos: a) descripción temática, b) desarrollo del contenido con observaciones y comentarios de los participantes, c) recomendaciones de los participantes ; d) propuestas generadas, e) compromisos adquiridos; y, f) conclusiones y recomendaciones del facilitador. Todo esto enfocado a la temática de los resultados, usos y beneficios del Censo Nacional Económico (con las demás autoridades del Estado).</p>

	<p>Producto No. 6.- Un informe ejecutivo que consolide el trabajo realizado con las autoridades de Gobierno.</p>								
4. LIQUIDACION ECONOMICA									
	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">DETALLE</th> <th style="text-align: right;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monto de Contratación</td> <td style="text-align: right;">USD. 30.000,00</td> </tr> <tr> <td>Primer pago por entrega de Productos Nº 1 y 2</td> <td style="text-align: right;">USD 15.000,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo a cancelar por parte del INEC por liquidación del contrato, por recepción de Productos 3, 4, 5 y 6</td> <td style="text-align: right;">USD. 15.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	VALOR	Monto de Contratación	USD. 30.000,00	Primer pago por entrega de Productos Nº 1 y 2	USD 15.000,00	Saldo a cancelar por parte del INEC por liquidación del contrato, por recepción de Productos 3, 4, 5 y 6	USD. 15.000,00
DETALLE	VALOR								
Monto de Contratación	USD. 30.000,00								
Primer pago por entrega de Productos Nº 1 y 2	USD 15.000,00								
Saldo a cancelar por parte del INEC por liquidación del contrato, por recepción de Productos 3, 4, 5 y 6	USD. 15.000,00								
5. LIQUIDACION DE PLAZOS									
<p>Firma del Contrato: 07 de Noviembre del 2011.</p> <p>Plazo establecido en el contrato: VEINTE DÍAS calendarios, contados a partir del día siguiente de la fecha de celebración del contrato, es decir desde el 08 al 27 de noviembre del 2011.</p> <p>Objeto del Contrato: Servicios de consultoría para la Organización y Facilitación de Talleres de Alto Nivel en el Contexto de la Presentación de Resultados, Usos y Beneficios del Censo Nacional Económico (CENEC).</p> <p>En virtud de que el contrato establece en su cláusula Octava, que el plazo de la misma es de: VEINTE DÍAS calendarios, contados a partir del día siguiente de la fecha de celebración del contrato, es decir desde el 08 al 27 de noviembre del 2011. Se constata que el Consultor ha cumplido con lo establecido en el contrato dentro del plazo convenido.</p>									
<p>Para constancia, las partes firman en cuatro ejemplares la presente Acta a los 25 días del mes de noviembre del 2011.</p>									
<p>Por el contratante</p>  <p>Jorge García Guerrero Administrador del Contrato</p>	<p>Por el contratante</p>  <p>Marcia Tejpis Administradora del Contrato</p>								
 <p>Pedro Elosegui M Consultor</p>									



Informe del Proceso de Consultoría para la Organización y Facilitación de talleres de Alto nivel en el contexto de la presentación de resultados, usos y beneficios del CENEC

8 diciembre 2011

Proceso: CDC-INEC-002-2011

Monto: USD 30.000,00

Plazo: 20 días calendario a partir de la firma del contrato

Contrato principal firmado 7 de noviembre del 2011

Contrato Modificatorio firmado el 23 de noviembre de 2011

Administradores del Contrato: Coordinador General Técnico, Coordinación Administrativa Financiera del CENEC.

El 07 de Noviembre se firmo el contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de talleres de alto nivel en el contexto de la presentación de resultados, usos y beneficios del CENEC;- con el consultor Pedro Elosegui. Por el monto de USD 30.000,00 con un plazo de ejecución de 20 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha de celebración del contrato, es decir desde el 08 al 27 de noviembre del 2011.

Con fecha 23 de noviembre se firmó el contrato modificatorio al Contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de talleres de alto nivel en el contexto de la presentación de los resultados, usos y beneficios del CENEC, con la finalidad de modificar la entrega de productos de la siguiente forma:

Presentación de Productos	Fechas de Entrega
Productos Nº 1 y 2	A los 10 días calendario a partir de la firma del contrato
Productos Nº 3, 4, 5 y 6	A los 20 días calendario a partir de la firma del contrato

Con fecha 16 de noviembre del 2011 el Coordinador General Técnico recibió el primer informe del Contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de talleres de alto nivel en el contexto de la presentación de resultados, usos y beneficios del CENEC, que contiene los siguientes productos:

Producto 1: Presentación Consolidada del contenido de los talleres a llevarse a cabo con las altas autoridades.

Productos 2: Informe de la Población Económicamente Activa (PEA)

Con fecha 25 de noviembre del 2011 el Coordinador General Técnico recibió el segundo informe del Contrato de Consultoría para la Organización y Facilitación de talleres de alto nivel en el contexto de la presentación de resultados, usos y beneficios del CENEC, que contiene los siguientes productos:

Producto 3: Documento de Conceptualización de los operativos censales CENEC Y CPV.

Producto 4: Memorias del Taller 1 y 2

Producto 5: Memorias del Taller 3 y 4

Producto 6: Un informe Ejecutivo que consolide el trabajo realizado con las autoridades del Gobierno.

Revisada la documentación contractual del proceso, se determina que el consultor ha presentado los productos establecidos, dentro de los plazos estipulados; por lo que se solicita proceder conforme señala el contrato.



Marcia Telpis

Coordinadora Administrativa Financiera CENEC

Administradora del Contrato

